



En una operación conjunta de la Policía Nacional, la Policía Municipal de Madrid y la Agencia Tributaria

Desmantelado uno de los mayores centros de distribución de juguetes y productos sanitarios ilegales de Madrid

- Doce personas han sido detenidas, y otras ocho están siendo investigadas, por su presunta pertenencia a una organización a la que se le ha intervenido un total de 1.352.785 juguetes y 2.727.946 unidades de productos sanitarios
- Compraban los productos desmontados en China y, una vez introducidos en el mercado español por diferentes medios, eran ensamblados principalmente en una nave de Pinto para, posteriormente, distribuirlos a diferentes partes del resto del país
- La operación se ha llevado a cabo ante la cercanía de la Navidad y, por lo tanto, el considerable incremento en el consumo de este tipo de productos que pone en riesgo la salud de los consumidores

18-diciembre-2020.- Agentes de la Policía Nacional, en una operación conjunta con la Policía Municipal de Madrid y la Agencia Tributaria, han desmantelado uno de los mayores centros de distribución de juguetes y productos sanitarios e higiénicos ilegales de la comunidad de Madrid. Un total de 1.352.785 juguetes falsificados y 2.727.946 unidades de productos sanitarios han sido intervenidos, entre otros efectos. Doce personas han sido detenidas y otras ocho están siendo investigadas por su supuesta implicación en los hechos.

La operación policial se ha llevado a cabo acorde a la cercanía de las fiestas navideñas, en el que el consumo de juguetes y otros productos se ve incrementado de manera considerable. Durante una primera fase, la Policía Municipal de Madrid realizó varias inspecciones y fueron identificados diversos productos que se estaban vendiendo en tiendas, cometiéndose, de

esta forma, diferentes delitos contra el mercado de los consumidores y contra los derechos de propiedad industrial.

A raíz de esta información, los hechos fueron puestos en conocimiento de la Policía Nacional, quien de forma conjunta con la Policía Local y la Agencia Tributaria, comenzó la práctica de las diligencias oportunas al objeto de identificar a los distribuidores, proveedores y el origen de los productos que serían objeto de delitos.

En la segunda fase, y tras la práctica de numerosas vigilancias coordinadas entre los cuerpos actuantes, se identificó plenamente a los integrantes del grupo criminal, el cual tenía su punto neurálgico y centro de distribución y fabricación en una nave ubicada en la localidad de Pinto.

Juguetes que llegaban divididos en partes como medida de seguridad

La estrategia seguida por el grupo respondía a una estructura organizativa conocida como “tela de araña”. De esta manera, compraban los productos en China y, una vez introducidos en el mercado español por diferentes medios, de forma fraccionada y por piezas, eran montados principalmente en la nave de Pinto para, posteriormente, redistribuirlos a diferentes puntos de venta del Polígono Cobo Calleja. Estos, a su vez, ejercían de proveedores de esos mismos productos a otros vendedores de diferentes partes del resto del país.

Los objetos llegaban a España desmontados en diferentes bloques y eran montados en las naves de Cobo Calleja y Pinto. Las diferentes partes de los juguetes llegaban en distintos envíos, distintos días y, en ocasiones, empleando diferentes puertos y aeropuertos de entrada. Esta desmembración constituye en sí misma una medida de seguridad que tiene como finalidad dificultar la detección de los productos vulneradores en las aduanas europeas.

En el establecimiento abierto al público, los comerciantes disponían, atendiendo al volumen final intervenido, de la cantidad justa para responder a la demanda diaria. En el caso de no contar con la existencia necesaria, o ante un pedido de grandes dimensiones, contaban con un equipo de transporte y recogida que se desplazaba a las naves de almacenamiento para provisionarse del producto necesario.

Antes de llegar el producto a los diferentes redistribuidores, el grupo realizaba distintas labores previas en varias naves. De esta manera, se localizó una nave donde había un tráiler realizando labores de descarga, otra nave de almacenamiento con los productos listos para su distribución y otra nave donde se fabricaba el producto final montando las distintas partes que

se habían recibido del mismo. En estas naves-almacenes, cerradas al público, se acumulaba la mayoría de los productos, siendo una de ellas el principal centro de producción y donde, además de hallarse cientos de miles de juguetes y mascarillas almacenadas, se encontraban distintos operarios encargados de la custodia, montaje y almacenamiento de los productos.

Gran volumen de productos ante la cercanía de las Navidades

El enorme volumen que estos comerciantes planeaban gestionar en estos días previos a la campaña navideña pone de manifiesto la extraordinaria rentabilidad que se obtiene con la venta de estos productos. La variedad y la cantidad de los productos intervenidos, un total de 1.352.785 juguetes falsificados, hace imposible establecer, de momento, una cuantía exacta de los beneficios que se habrían obtenido, estimando los investigadores que, a la baja, el promedio de la ganancia por juguete ronda los cinco euros. Esto supondría un total de más de 6.810.000 euros. Del mismo modo, el promedio de ganancia por producto sanitario ronda el euro, lo que aportaría un beneficio total de 2.727.946 euros.

Durante esta operación han sido detenidas doce personas, mientras que otras ocho están siendo investigadas por su supuesta implicación en los hechos. Además de los juguetes y los productos sanitarios, se han intervenido 19.300 euros en efectivo.

En la fase de explotación de la operación se ha contado con la participación de inspectores del Área de Consumo y Calidad de la Comunidad de Madrid, al objeto de identificar y certificar las diferentes disfunciones y riesgos para la salud que había en los diferentes productos localizados.